

## Acta de la VI Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual

Reunidos en La Habana, Cuba, los días 17 y 18 de junio de 2022 el Consejo Intergubernamental del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual que está integrado por los representantes gubernamentales designados por los países que participan en él, siendo estos Argentina, Colombia, Cuba, México (quien cuenta actualmente con la Presidencia del Programa), Panamá y República Dominicana y virtualmente Costa Rica y Nicaragua; la Unidad Técnica; el Espacio Cultural Iberoamericano; y, la Oficina Subregional para México, Centroamérica y El Caribe de la SEGIB, con el objetivo de llevar a cabo la VI Reunión del Consejo Intergubernamental.

### Asistentes:

#### Consejo Intergubernamental:

- REPI de Argentina: Luciana Delfabro, Coordinadora de Investigación Cultural. Secretaría de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura.
- REPI de Cuba: Otto Braña, Director de Patrimonio de Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- REPI de Colombia: Enrique Serrano López, Director General del Archivo General de la Nación. Ministerio de Cultura.
- REPI de México y Presidente del Programa: Pável Granados, Presidente y Director General de la Fonoteca Nacional. Secretaría de Cultura.
- REPI de Panamá: Sheila González, Dirección Nacional de Cinematografía y Audiovisual. Ministerio de Cultura.
- REPI de República Dominicana: José Enrique Rodríguez, Director de la Cinemateca Dominicana. Dirección General de Cine. Ministerio de Cultura (este país se encuentra en proceso de formalizar su adhesión al Programa).

Unidad Técnica del Programa Ibermemoria  
Fonoteca Nacional de México  
Avenida Francisco Sosa  
383, Santa Catarina,  
04010 Coyoacán, CDMX,  
México.  
Teléfono: (55) 41 55 09 50  
Ext. 7545 / 7558



**REPEPI a distancia:**

- REPEPI de Costa Rica: Laura Rodríguez Amador, Directora de la Biblioteca Nacional. Ministerio de Cultura y Juventud.
- REPEPI de Nicaragua: Idania Castillo, Co-directora de la Cinemateca Nacional.

**Unidad Técnica del Programa IBERMEMORIA:**

- Ana Fernández de Lara, Secretaria Técnica.
- Anahís González, Vinculación de la Unidad Técnica.

**Oficina Subregional de la SEGIB para México, Centroamérica y el Caribe**

- Patricia Flores, Administración.

**Espacio Cultural Iberoamericano**

- Enrique Vargas, Coordinador

**Orden del día:**

1. Informe de gestión enero 2021- mayo 2022.
2. Informe financiero enero 2021- mayo 2022
3. Propuesta de POA 2022-2023
4. Segunda emisión del Diplomado (2022-2023)
5. Propuesta para presentación de nuevos proyectos en el marco del POA 2022-2023
6. Debate en torno a la emisión de la III Convocatoria de Acervos Sonoros y Audiovisuales
7. Comisión Consultiva
8. Países miembro, países invitados y Cuotas 2022
9. Propuestas para POA 2022-2023

Siendo las once horas del día 17 de junio de 2022 se dio por aprobado el orden del día.

**EXPRESAMOS:**

Nuestro beneplácito de formar parte de este Programa de cooperación intergubernamental cuyo objetivo es contribuir a la preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales, así como promover la educación dirigida al conocimiento de las estrategias, tácticas y técnicas de preservación del patrimonio sonoro y audiovisual, en beneficio de todos los países de la región iberoamericana.

**Unidad Técnica del Programa IBERMEMORIA**

Fonoteca Nacional de México  
Avenida Francisco Sosa  
383, Santa Catarina,  
04010 Coyoacán, CDMX,  
México.  
Teléfono: (55) 41 55 09 50  
Ext. 7545 / 7558



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

A lo largo de la reunión se llegaron a los siguientes:

**Acuerdos:**

Pável Granados, Presidente del Programa, dio lectura al Informe de Gestión de enero 2021 a mayo 2022.

- Informe de gestión 2021-2022:

Acuerdos de la Primera edición del Diplomado:

Primer acuerdo sobre la primera edición del Diplomado de Patrimonio de Archivos Sonoros y Audiovisuales: que los diplomas salgan firmados por alguna autoridad de los países miembros a los que pertenezca el alumno de que se trate, así estos documentos serán emitidos con tres firmas: la de Ibermemoria, la de la Escuela Nacional de Museografía y Conservación "Manuel del Castillo Negrete", perteneciente al Instituto Nacional de Antropología e Historia de México; y, la autoridad del país que sea determinada por cada REPMI.

Se acuerda que tres proyectos serán beneficiados con una cantidad de \$1,000.00 (mil dólares estadounidenses). El proceso de selección de los proyectos seleccionados para ser beneficiados con este recurso será a través de la presentación de los proyectos que el Coordinador considere más relevantes y mejor planteados técnicamente, los cuales serán expuestos en alguna de las reuniones virtuales del Programa. El Consejo Intergubernamental seleccionará los proyectos que serán beneficiados con el recurso financiero, a través de una votación por mayoría simple.

**Acuerdo sobre la sinergia con IberCulturaViva:**

Los países miembro están de acuerdo en realizar un proyecto enfocado a la preservación de lenguas indígenas en conjunto con IberCulturaViva en el que se tome en cuenta el marco normativo de los países participantes, así como el quehacer de las instituciones de cultura y otros ministerios, procurando ser un receptor de archivos que ya se encuentren preservados en otras localidades, integrando al Instituto Iberoamericano de las Lenguas Indígenas. Se trata de no duplicar esfuerzos y de poner en valor los archivos relacionados con las lenguas de nuestros pueblos originarios. La experiencia de Argentina con Sonidos y Lenguas, así como de Colombia que es un país a la vanguardia en este tema serán cruciales





para conformar un proyecto que será provechoso para ambos Programas. Se instruye a la Unidad Técnica para que realice las gestiones correspondientes para poner en marcha este proyecto.

#### **Acuerdo sobre la presentación del informe de gestión:**

Los países miembros aprueban el informe de gestión presentado por la Unidad Técnica y la Presidencia por unanimidad.

- **Informe financiero 2021-2022:**

Los países miembros del Programa aprueban el informe financiero presentado por la Oficina Subregional para México, El Caribe y Centroamérica por unanimidad.

#### **Sobre las cuotas:**

Los países miembros están de acuerdo en realizar un inventario de la oferta técnica que hay en sus países que pueden poner a disposición del Programa Ibermemoria para incrementar sus aportaciones. Igualmente, instruyen a la Unidad Técnica para que contabilice el valor real en el mercado de las actividades que realiza el Programa.

Por otro lado, el Consejo Intergubernamental hace votos para que desde las cumbres se revise el escalonamiento de cuotas y que no se tome únicamente el producto interno bruto para determinarlas. Los países miembros están de acuerdo en realizar un esfuerzo para realizar sus cuotas líquidas.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de Colombia para gestionar el posible aporte técnico a Ibermemoria, por lo que se instruye a la Unidad Técnica para que tenga una reunión con Julián Borda y que éste le haga saber todos los cursos y recursos técnicos disponibles que ese país puede poner a disposición del Programa, los cuales deberán ser valorizados en el marco del Manual de la Cooperación Iberoamericana y se darán a conocer a los países miembro de Ibermemoria. Los REPEI estuvieron de acuerdo en enfatizar que las aportaciones en especie no sustituyen las aportaciones financieras.

#### **Sobre los recursos comprometidos:**

Se acuerda que el recurso económico que se encontraba comprometido para el Coloquio de Almacenamiento Digital sea liberado para acrecentar el fondo para convocatorias públicas abiertas para países miembro.

Unidad Técnica del Programa Ibermemoria  
Fonoteca Nacional de México  
Avenida Francisco Sosa  
383, Santa Catarina,  
04010 Coyoacán, CDMX,  
México.  
Teléfono: (55) 41 55 09 50  
Ext. 7545 / 7558

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

- Propuesta de POA 2022-2023:

Los países miembro del Programa aprueban la propuesta de POA 2022-2023 presentada por la Unidad Técnica, con las siguientes propuestas y adecuaciones:

Se acuerda generar un repositorio virtual de los recursos técnicos que sean generados desde el Programa o desde otras iniciativas aliadas.

Dadas las condiciones financieras del Programa el POA se priorizará de acuerdo con la disponibilidad de recursos económicos.

- Segunda emisión del Diplomado (2022-2023):

Los países miembros están de acuerdo en realizar la segunda edición del Diplomado en Preservación de Patrimonio de Archivos Sonoros y Audiovisuales en los términos técnicos propuestos por la Unidad Técnica. Se dará preferencia a aquellos y aquellas aspirantes que estén dispuestos a transferir sus conocimientos. Igualmente, se ha tomado la decisión de que no sea obligatorio que trabajen en un archivo, pero tendrán una preferencia los y las aspirantes que trabajen en estos tipos de instituciones; en cualquier caso, la selección de aspirantes será realizada por cada país miembro tomando en cuenta las particularidades de cada uno.

Se acuerda priorizar el Diplomado en Preservación de Archivos Sonoros y Audiovisuales, el cual será lanzado una vez que se tenga el fondo de recursos financieros completo para su realización, por lo que se hace un llamado a los países miembro del Programa para que realicen sus cuotas financieras para este propósito.

Se acuerda la posibilidad de que se apliquen variantes para mantener la modalidad de becas al cien por ciento. La decisión sobre este punto será tomada en la próxima reunión virtual luego de que los países presenten sus respectivas propuestas.

- Propuesta para presentación de nuevos proyectos de países miembro en el marco del POA 2022-2023

Los países miembro del Programa aprueban la propuesta para presentación de nuevos proyectos en el marco del POA 2022-2023 en los términos propuestos por unanimidad.

**Unidad Técnica del Programa Ibermemoria**

Fonoteca Nacional de México  
Avenida Francisco Sosa  
383, Santa Catarina,  
04010 Coyoacán, CDMX,  
México.  
Teléfono: (55) 41 55 09 50  
Ext. 7545 / 7558

- **Comisión Consultiva**

Los países miembro del Programa aprueban la creación de una Comisión Consultiva con base en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana vigente y en el Reglamento del Programa.

- **Feria de la Memoria Sonora y Audiovisual**

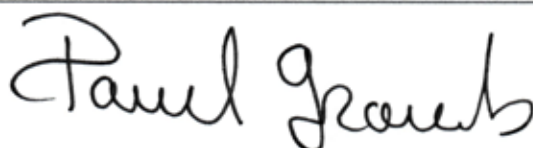
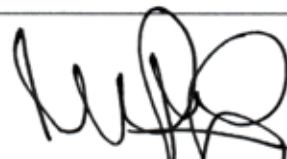

Colombia propone la creación de una Feria Regional de la Memoria Sonora y Audiovisual en la que apliquen personas físicas y empresas. Los países acuerdan estudiar la posibilidad de organizar una feria de este tipo.

- **Exposición de los REPEI del 18 de junio de 2022.**

Se tomarán en cuenta las presentaciones de los países miembro para la formulación de nuevos proyectos.

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la VI Reunión del Consejo Intergubernamental en La Habana, Cuba:



 <b>Pável Granados</b> Presidente y Director General de la Fonoteca Nacional. Secretaría de Cultura (México)	 <b>Luciana Delfabro</b> Coordinadora de Investigación Cultural. Secretaría de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura (Argentina)
<b>Laura Rodríguez</b> Directora de la Biblioteca Nacional. Ministerio de Cultura y Juventud (Costa Rica, a distancia)	 <b>Enrique Serrano López</b> Director General del Archivo General de la Nación. Ministerio de Cultura (Colombia)





Handwritten notes and signatures on the right side of the table, including 'T. E. R.' and other illegible marks.





 <b>Idania Castillo</b> Co-directora de la Cinemateca Nacional (Nicaragua, a distancia)	 <b>Otto Braña</b> Director de Patrimonio de Instituto Cubano de Radio y Televisión (Cuba)
 <b>Sheila González</b> Dirección Nacional de Cinematografía y Audiovisual. Ministerio de Cultura (Panamá)	 <b>José Enrique Rodríguez</b> Director de la Cinemateca Dominicana. Dirección General de Cine. Ministerio de Cultura (República Dominicana)
 <b>Patricia Flores</b> Administrativo de la Oficina Subregional de la SEGIB en México	 <b>Enrique Vargas</b> Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano
 <b>Ana Fernández de Lara</b> Secretaria Técnica del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual	 <b>Anahís González</b> Vinculación de la Unidad Técnica del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual

Handwritten notes on the left margin: "1/1", "NA", "ps"

Handwritten note on the right margin: "del"